

Mema sobre los daños en Real del Padre: “El Gobernador ha priorizado destinar los fondos del Estado a fortalecer la actividad agrícola en el sur”

09/01/2025



Continúan los arduos trabajos luego del temporal que azotó el distrito. Asimismo, sigue el relevamiento para determinar los daños en las viviendas y cosechas. Afortunadamente los vecinos ya cuentan con el servicio de electricidad.

La tormenta que azotó Real del Padre y distritos del este sanrafaelino dejó un panorama devastador. Con pérdidas que alcanzan el cien por ciento en la producción agrícola y

fuertes daños en infraestructura, las autoridades provinciales trabajan contrarreloj para asistir a los afectados y planificar la recuperación.

“Lo primero que buscamos fue hacer el relevamiento de las viviendas dañadas”, explicó a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 Natalio Mema, Ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial de Mendoza. La tormenta no solo arrasó con plantaciones y viviendas, sino que también dejó a la localidad incomunicada. “Había árboles caídos sobre casas, calles y líneas eléctricas, lo que impidió la circulación vehicular y afectó el suministro de electricidad”, detalló.

La falta de electricidad agravó los problemas al afectar servicios fundamentales como el agua potable y las cloacas. Mema destacó la respuesta coordinada para restablecer el servicio: “Afortunadamente, ayer a las seis de la tarde (por el martes) el pueblo estaba nuevamente con energía eléctrica en su gran mayoría. La distribuidora eléctrica contó con la colaboración de otras cinco distribuidoras de los alrededores”.

La situación de los productores es crítica. Según relataron vecinos afectados, las pérdidas superan el cien por ciento porque también se ven comprometidas las próximas temporadas. “Hay plantas que aparentemente no podrán ni siquiera ser podadas el próximo año”, señaló el Ministro. “El Gobernador ha priorizado destinar los fondos del Estado a fortalecer la actividad agrícola en el sur y en toda la provincia”, agregó.

El Gobierno provincial dispone de tres herramientas clave para asistir a los productores. En primer lugar, la ley de emergencia agropecuaria, que permite eximirlos del pago de impuestos y servicios como la factura de electricidad, Irrigación e Impuesto Inmobiliario. Además, las cuotas de créditos con el Fondo de la Transformación y el Crecimiento se posponen para el año siguiente. “Esto permite que los recursos disponibles se destinen a recuperar la capacidad de producción”, explicó Mema.

En segundo lugar, se ha reforzado el seguro agrícola, que este año ofrece entre 600.000 y 1.700.000 pesos por hectárea, según

el daño registrado. “El seguro es clave para aquellos productores que lo contrataron, pero también estamos evaluando líneas de crédito con alto subsidio para casos extremos”, indicó el funcionario.

Finalmente, se trabaja en el relevamiento de daños a la infraestructura. “Hemos visto techos volados, galpones caídos y daños que van más allá de las plantas. Nuestro objetivo es que los productores puedan recuperar su actividad lo antes posible”, afirmó.

La rapidez con la que se gestionó el restablecimiento de la energía también evitó pérdidas mayores en los frigoríficos locales. “Había más de una tonelada de frutas almacenadas que estaban en riesgo de perderse”, destacó Mema.

El Ministro valoró el trabajo conjunto de los distintos actores involucrados y aseguró que la prioridad es atender las necesidades inmediatas y planificar el futuro. “Lo más importante en estas emergencias es poner todos los recursos a favor de la situación y empezar a planificar el día después”, concluyó.